

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
Adjudicación Simplificada N° 006 - 2021-SBA
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

SUMINISTRO DE GAS DE 45 KG Y 10 KG PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ALIMENTARIOS DE LA SOCIEDAD DE
BENEFICIENCIA DE AREQUIPA 2021

A las 16:05 horas del día 04 de mayo del 2021, según lo establecido en el calendario del Procedimiento de Selección **AS N° 006 - 2021-SBA** (convocatoria: 2) convocado por **la Sociedad de Beneficencia de Arequipa**, el Comité de Selección; integrado por la Ing. Dianora Rafaela López Tejada en calidad de presidente del comité y como miembros integrantes titulares Lic. Ysamar Minorka Carpio Paredes y la Ing. Betsy Madeleyne Márquez Sigua, designados por resolución de Gerencia General N° 153-2021 de fecha 21 de abril del 2021, informan que se ha cumplido con el procedimiento establecido en las Bases elaboradas por el Comité, con la finalidad de continuar con la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del proceso se registraron los siguientes participantes:

- COORPORACION ANDINA DEL GAS S.A.C

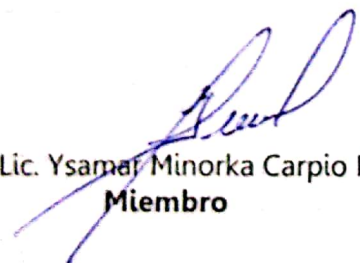
SEGUNDO: De los participantes registrados, NO PRESENTARON OFERTA (ninguna)


TERCERO: Acto seguido por las razones expuestas y al no haber OFERTAS PRESENTADAS, se determina declarar **DESIERTO** la Adjudicación Simplificada N° 006 - 2021-SBA (segunda convocatoria) "SUMINISTRO DE GAS DE 45 KG Y 10 KG PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ALIMENTARIOS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE AREQUIPA 2021", en mérito al artículo 29 – El procedimiento queda desierto , por no haberse recibido ofertas

Adjudicación Simplificada N° 006 - 2021-SBA (segunda convocatoria)
DESIERTO

CUARTO: Conocidos los resultados, los miembros de comité suscriben en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento a través de la página de web de la entidad según lo estipulado en el artículo N° 27 del manual de contrataciones N° 002-2019-SBA.


Ing. Dianora Rafaela Lopez Tejada
Presidente


Lic. Ysamar Minorka Carpio Paredes
Miembro


Betsy Madeleyne Márquez Siguas
Miembro